



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 012** DEL **7 DE FEBRERO 2022**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012013-00104-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	FLOR MARIBEL MANCERA C.	4-febrero-22	ORDENA ENTREGAR DEPÓSITOS JUDICIALES.
2527940890012018-00055-00	EJECUTIVO	JHON DARIO VALLEJO VELÁSQUEZ	NEYER ALFONSO GUEVARA V.	4-febrero-22	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012020-00007-00	VERBAL SUMARIO	YOMAR ABESAIDA AGUDELO PARRA	JAIRO RICARDO HEREDIA	4-febrero-22	ESTARSE LA PARTE INTERESADA A LO RESUELTO.
2527940890012021-00050-00	EJECUTIVO	OSCAR ORLANDO REY REY	VICTOR ALFONSO JUNCO C.	4-febrero-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012021-00050-00	EJECUTIVO	OSCAR ORLANDO REY REY	VICTOR ALFONSO JUNCO C.	4-febrero-22	TOMA NOTA EMBARGO DE REMANENTES.
2527940890012021-00053-00	EJECUTIVO	FABIO ENRIQUE REY REY	VICTOR ALFONSO JUNCO C.	4-febrero-22	MODIFICA Y APRUEBA EN PARTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012021-00053-00	EJECUTIVO	FABIO ENRIQUE REY REY	VICTOR ALFONSO JUNCO C.	4-febrero-22	TOMA NOTA EMBARGO DE REMANENTES.
2527940890012021-00082-00	EJECUTIVO	EMILIANO SABOGAL GUTIÉRREZ	JOSE RODRIGO RINCÓN AGUDELO Y OTRO.	4-febrero-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012021-00110-00	EJECUTIVO A.	ANA MARÍA BORJA SÁNCHEZ	MARIO ANDRÉS RINCÓN NEIRA	4-febrero-22	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
2527940890012021-00146-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	VIAJES DE MONTAÑA S.A.S.	4-febrero-22	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012021-00226-00	EJECUTIVO A.	YUDY ALEXIS RODRÍGUEZ G.	WILLIAM ORLEY TORRES SABOGAL	4-febrero-22	TIENE EN CUENTA DIRECCIÓN DEL DEMANDANDO; ORDENA NOTIFICAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 7 de febrero de 2022, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal

**Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8ee3af7b752a60535c16ad6015ded67f39798bb2a262ffa9660db6e4e6d53ae**
Documento generado en 04/02/2022 03:54:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>